

Francisco Navarro Ibáñez
Av/ Juan Fernández, 31, 8º - 1
41013 Sevilla

D. FRANCISCO GONZÁLEZ CABAÑAS
ALCALDE DE CASAS VIEJAS
AYUNTAMIENTO DE CASAS VIEJAS
CI Cantera s/n.
11190 BENALUP –CASAS VIEJAS

En Sevilla, a quince de diciembre de 2005

Señor Alcalde de Casas Viejas,

Ante el proyecto de construcción de un hotel junto al lugar que ocupaba la choza de Seis Dedos, incluyéndola en el patio de la sala de exposiciones de una fundación cultural anexa al hotel, quiero expresar mi repulsa a un proyecto subvencionado con fondos europeos que manipula la memoria histórica en beneficio privado, utilizando para un lucrativo parque temático los sucesos de Casas Viejas, referente histórico de proyección internacional.

Le pido que el lugar que ocupaba la choza de Seis Dedos sea declarado espacio libre de uso público por su interés histórico, totalmente al margen de cualquier negocio privado. En cuanto a la creación de una fundación que impulse la recuperación de la memoria histórica de aquellos sucesos y su contexto histórico, no me opongo siempre y cuando se promueva desde las instituciones públicas y se haga con escrupuloso respeto a la verdad, con criterios de independencia, imparcialidad y objetividad, para lo cual es necesario que se desvincule absolutamente de cualquier actividad comercial o mercantil.

Entiendo como inadmisibles la pretensión municipal y lo impropio que resultaría la construcción de un hotel sobre Mauthausen o la Zona Cero de la Gran Manzana, por lo que solicito la suspensión de cualquier actuación urbanística sobre la zona y la necesidad de su tutela dotando al suelo afectado de la máxima protección del ordenamiento jurídico.

Esperando tener pronto noticias tuyas y ante la expectativa de tener que recurrir al Defensor del Pueblo Andaluz si no las recibiese en el plazo de tres meses, reciba un cordial saludo,

Atentamente,

Francisco Navarro Ibáñez
BAETICA NOSTRA-SEVILLA

Hace varios meses, el Alcalde de Casas Viejas, Francisco González Cabañas (también dirigente provincial del PSOE y Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz) presentó un proyecto turístico consistente en un hotel de cuatro estrellas (que llevaría el nombre de “La Libertaria”) y un espacio para bares y restaurantes. La iniciativa está promovida por la sociedad “Huertos de Casas Viejas”, tendrá proyección internacional, está subvencionada por fondos europeos Leader y ocupará el mismo solar donde sucedieron los sucesos de Casas Viejas en enero de 1933, en el que los cuerpos represivos del Estado llevaron a cabo una feroz reacción contra jornaleros anarquistas que significó la muerte de 22 personas y la caída del Gobierno de Azaña.



(Texto: Lola y Jorge /Fotos libres en internet)



En un principio al hotel se le pretendía llamar La Libertaria, pero ante las protestas y la polémica originada en los medios informativos por la utilización comercial de la historia, los promotores y el Alcalde decidieron cambiar el nombre por otro que hiriera menos sensibilidades. Esto sin embargo no consigue solventar la raíz del problema, porque el proyecto mantiene íntegramente la mercantilización de la memoria histórica.

María Silva “La Libertaria” fue una joven anarquista, fusilada en el régimen de Franco, que consiguió escapar con vida de la choza de su abuelo Curro Cruz “Seisdedos” arrasada y quemada por fuerzas al mando de la Guardia de Asalto de la Segunda República Española.